



# GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar  
032326160-032326105  
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA N° 028-2016.

## ACTA N° 028-2016.

ACTA N°.- 028. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL, efectuada el día viernes 24 de junio de 2016; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la Municipalidad, siendo las 08H00, previa Convocatoria N°.-027-2016-SC-GADMC, dispuesta por el Señor Marco Elí Maquisaca Silva Alcalde del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 319 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la sesión extraordinaria de concejo municipal. El Sr. Alcalde Marco Maquisaca preside la sesión y expresa un saludo a los concejales y funcionarios presentes, seguido dispone que Secretario Abg. Cristian Ramos constate el quórum, mismo que se encuentra conformado con la presencia de todos los miembros del concejo Señores: Joseph Brown, Magaly García, Eliana Medina, Arquímedes Silva, Luis Yáñez, además se cuenta con la presencia de la Abg. Tatiana López en calidad de Procuradora Síndica. Actúa como Secretario de Concejo el Abg. Cristian F Ramos C. existiendo el quórum reglamentario el Sr. Alcalde declara instalada la sesión y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden del día: **PUNTO ÚNICO**, *Elección del vicealcalde/ sa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá*. El Alcalde Sr. Marco Maquisaca pone a consideración el orden del día y en vista de que la renuncia a Vicealcalde por parte del concejal Arquímedes Silva ha sido aceptada por el concejo. Seguido toma la palabra el concejal Arquímedes Silva y mociona como Vicealcalde al concejal Luis Arturo Yáñez Vallejo, la concejala Magaly García apoya la moción por lo que Alcalde Sr. Marco Maquisaca dispone que Secretaria proceda a tomar votación: concejal Joseph Brown en contra, concejal Magaly García a favor; concejal Eliana Medina que siempre quiso apoyar al concejal Joseph Brown y vota en contra, concejal Arquímedes Silva a favor y desea hablar; el Alcalde se está tomando votación; concejal Arquímedes Silva pero la concejala Eliana Medina se le permitido hablar; Alcalde que se está tomando votación; concejal Luis Yáñez a favor; Alcalde Sr. Marco Maquisaca en contra. Secretario de concejo Abg. Cristian Ramos informa que existe un empate con tres votos a favor y tres votos en contra de la moción. Alcalde Sr. Marco Maquisaca hace uso de su derecho a voto dirimente en vista de que ha existido un empate por lo que vota en contra de la moción; por consiguiente de conformidad con el Art. 57 literal a) y literal o), el Art. 60 literal c) del COOTAD, el concejo por mayoría resuelve no elegir al concejal Luis Yáñez como Vicealcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá. Seguido la concejala Eliana Medina mociona para Vicealcalde al concejal Joseph Brown, seguido el concejal Joseph Brown apoya la mociona; con la moción existente Alcalde dispone que se proceda a tomar votación: concejal Joseph Brown a favor; concejal Magaly García en contra; concejal Eliana Medina a favor; concejal Arquímedes Silva en contra; concejal Luis Yáñez en contra; Alcalde Sr. Marco Maquisaca a favor; después de tomar votación Secretario Abg. Cristian Ramos C informa que con tres votos a favor de la moción y tres votos en contra de la moción, por lo cual existe un empate. Alcalde Sr. Marco Maquisaca procede a hacer uso de su voto dirimente, dirimiendo su voto a favor de la moción; por lo que de conformidad con el Art. 57 literal a) literal o), el Art. 60 literal c) del COOTAD el concejo por mayoría resuelve **ELEGIR AL CONCEJAL JOSEPH PATRICK BROWN CHAVEZ COMO VICEALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALZIADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ**. El Alcalde Sr. Marco Maquisaca expresa que ha quedado electo el nuevo Vicealcalde del



## **GAD MUNICIPAL DE CUMANDA**

Abdón Calderón y Simón Bolívar

032326160-032326105

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA N° 028-2016.

GADM del cantón Cumandá. El Concejal Arquímedes Silva y concejal Luis Yánez indican que se retiran, y proceden a retirarse de la sesión. El Alcalde Marco Maquisaca, que aún no clausura la sesión, y que Secretario asiente en actas el retiro de la sesión de los concejales, Arquímedes Silva y Luis Yánez. El Concejal Arquímedes Silva asiente lo que se le dé la gana. El Joseph Brown, gracias por la confianza e invita a los señores concejales que votaron y no votaron por el para trabajar de forma conjunta. La Concejal Magaly García felicita al Sr. Joseph Brown y espera que así como me dijo a mí que iba a hacer un complot con el Sr. Alcalde y creo que el Sr. Alcalde no se va a prestar para eso, me puedo retirar señor Alcalde. Se procede a retirar de la sesión la concejala Magaly García, sin más intervenciones. El alcalde clausura la presente sesión. Siendo las 08h15 el Alcalde Sr. Marco Maquisaca clausura la presente sesión de concejo, a continuación firma el Sr. Alcalde y el Secretario Abg. Cristian Ramos quien certifica el contenido de la presente acta.

Sr. Marco Maquisaca S.  
ALCALDE GADMC CUMANDÁ

Abg. Cristian F Ramos C  
SECRETARIO DE CONCEJO